



ALFREDO CONTRERAS QUINTERO

ABOGADO SIMPLEMENTE
Asuntos Civiles y Laborales

SEÑOR

JUEZ SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOLEDAD
E. S. D.

REFERENCIA	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE	ALFREDO CONTRERAS QUINTERO
DEMANDADO	NANCY NORA CASTRO DE VARGAS
RADICACIÓN	#2017-00495
ASUNTO	<u>RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO</u>

ALFREDO CONTRERAS QUINTERO, de condiciones civiles conocidas en el proceso de la referencia, muy respetuosamente me permito presentar ante esta agencia judicial la reliquidación del crédito perseguido.

Capital	\$ 6.500.000
Intereses Moratorios liquidados hasta el 4 de agosto del 2018	\$ 2.774.192
Intereses Moratorios del 5 de agosto del 2018 hasta enero 13/20	\$ 2.600.000
Liquidación de costas	\$ 338.000
TOTAL	\$ 12.212.192

En espera que a éste escrito se le dé el trámite establecido en los artículos 109 y 446 del C.G.P., y en consecuencia se produzca lo aquí solicitado, me suscribo de usted, respetuosamente,

ALFREDO CONTRERAS QUINTERO
C.C. # 8.710.032 Barranquilla
T.P. # 72.797 del C. S. de la Judicatura.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
RECIBIDO EN LA FECHA: 13 ENE 2020
FOLIOS: 902
QUIEN RECIBE: Car

Calle 42 No. 43 - 146 Oficina: 304 Piso 3 - Teléfono: 320 08 90
Celulares: 312 600 5316 - 317 679 1338 - 314 576 8078
E-mail: abogadosimplemente@outlook.com * Barranquilla - Colombia